

# Flash Perú

## PIB sorprendió a la baja en diciembre

La actividad se expandió 4,3% a/a en este mes, por debajo de lo esperado (BBVA: 5,2%; Consenso: 6,0%), con lo que el año 2012 cerró con un crecimiento del 6,3%. Consideramos que la desaceleración en diciembre es transitoria en la medida de que está principalmente vinculada con la fuerte contracción de la Pesca, cuya producción es altamente volátil, mientras que los componentes más relacionados con la demanda interna, como el Comercio y los Servicios, siguieron mostrando un buen dinamismo. En los próximos meses el crecimiento volverá a ubicarse por encima del 6% en promedio recogiendo el empuje que le seguirán dando el gasto privado y público al producto.

- **Fuerte contracción de la Pesca impactó negativamente en más de 2pp**

La producción del sector Pesca se redujo 47,2% debido a la menor cuota asignada para la captura de anchoveta (menos de un tercio que la de diciembre de 2011). Ello también se reflejó en el fuerte retroceso de la Manufactura No Primaria (-20,5%) por la menor elaboración de harina y aceite de pescado. Adicionalmente, en el mes se observó una expansión del sector Construcción (5,3%) que fue bastante menor a la que venía mostrando en el año (15,2% como promedio mensual). Por otro lado, sin embargo, fue positivo el desempeño de la Agricultura (7,4%), que recogió las mejores cosechas de arroz y maíz, y de las actividades más vinculadas con la demanda interna, como el Comercio (7,0%) y los Otros Servicios (6,6%).

- **Los indicadores disponibles apuntan a que el crecimiento del producto será mayor en enero, por encima del 6,0%**

En primer lugar, la producción de electricidad, muy relacionada con la evolución de los sectores Manufactura y Minería, creció más de 7% a/a en enero, un ritmo que no se veía desde hace más de un año. A esto se suma que los indicadores de la actividad constructora se aceleraron en enero, entre ellos la inversión pública (de 19% a/a en diciembre a 25%) y los despachos locales de cemento (de 15% a 19%), lo que sugiere que su bajo dinamismo a fines del año pasado habría sido solo transitorio. Finalmente, los sectores que se han venido mostrando más dinámicos en los últimos meses habrían vuelto a tener un buen desempeño a principios de 2013. Ello se desprende, por ejemplo, del alto nivel que mantuvo la confianza del consumidor en enero (58 puntos), sobre todo en los segmentos de mayor capacidad de compra, lo que seguirá favoreciendo al Comercio y a los Otros Servicios.

- **En los próximos meses el producto seguirá creciendo a un ritmo cercano al potencial**

Por el lado del gasto privado, a la favorable evolución de los indicadores de consumo se suman los de inversión. Así, por ejemplo, la confianza empresarial está en máximos de dos años (67 puntos), lo que sugiere que se continuarán observando tasas de crecimiento de dos dígitos en 2013. Por el lado del gasto público, vemos que este aumentará en el año alrededor de 10% en términos reales, en línea con lo aprobado en el presupuesto fiscal. En este contexto, la demanda interna seguirá dándole soporte al producto y llevará a que este mantenga una expansión cercana a la del potencial.

Para ver más acerca de Perú, [haga click aquí](#)

## Output surprises on the downside in December

Monthly GDP growth slowed down to 4.3%YoY, below expected (BBVA: 5.2% Consensus: 6.0%). As a result, output in 2012 as a whole increased by 6.3%. We believe that the slowdown in December is transitory to the extent that it is mainly related to the intense contraction of the fishing activity, whose production is highly volatile, while the components related to domestic demand, such as Commerce and Services, keep growing strongly. We expect that both private and public expenditure will drive output growth in the coming months at an average pace of more than 6.0%YoY.

For more on Peru, [click here](#).

Hugo Perea  
hperea@bbva.com  
+51 211 2042

Francisco Grippa  
fgrippa@bbva.com  
+51 1 2111035

Daniel Barco  
daniel.barco@bbva.com  
+51 1 2111548

Isaac Foinquinos  
ifoinquinos@bbva.com  
+51 1 2111649

**BBVA** | RESEARCH



| Av. República de Panamá 3055, Piso 15, San Isidro, Lima, Perú | Tel.: +51 2111000 |  
[www.bbvaresearch.com](http://www.bbvaresearch.com)

Antes de imprimir este mensaje, por favor, compruebe que es necesario hacerlo.

La presente comunicación y sus anexos quedan sujetos a confidencialidad en los términos establecidos en la normativa aplicable, dirigiéndose exclusivamente al destinatario mencionado en el encabezamiento. Son de exclusivo uso interno y queda prohibida su divulgación, copia, cesión, entrega, remisión o envío a terceros ajenos al Grupo BBVA sin consentimiento previo y escrito del remitente. Si ha recibido este mensaje por error, debe saber que su lectura, uso o copia están prohibidos y le rogamos que lo comuniqué inmediatamente mediante reenvío a la dirección electrónica del remitente, eliminándolo a continuación.

## AVISO LEGAL

Este documento, así como los datos, opiniones, estimaciones, previsiones y recomendaciones contenidas en el mismo, han sido elaborados por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (en adelante "BBVA"), con la finalidad de proporcionar a sus clientes información general a la fecha de emisión del informe y están sujetas a cambio sin previo aviso. BBVA no asume compromiso alguno de comunicar dichos cambios ni de actualizar el contenido del presente documento.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud de compra o suscripción de valores o de otros instrumentos o de realización o cancelación de inversiones, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

**El inversor que tenga acceso al presente documento debe ser consciente de que los valores, instrumentos o inversiones a que el mismo se refiere pueden no ser adecuados para sus objetivos específicos de inversión, su posición financiera o su perfil de riesgo ya que no han sido tomadas en consideración para la elaboración del presente informe**, por lo que debe adoptar sus propias decisiones de inversión teniendo en cuenta dichas circunstancias y procurándose el asesoramiento específico y especializado que pueda ser necesario. El contenido del presente documento se basa en informaciones que se estiman disponibles para el público, obtenidas de fuentes que se consideran fiables, pero dichas informaciones no han sido objeto de verificación independiente por BBVA por lo que no se ofrece ninguna garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección. BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido. El inversor debe tener en cuenta que la evolución pasada de los valores o instrumentos o los resultados históricos de las inversiones, no garantizan la evolución o resultados futuros.

**El precio de los valores o instrumentos o los resultados de las inversiones pueden fluctuar en contra del interés del inversor e incluso suponerle la pérdida de la inversión inicial. Las transacciones en futuros, opciones y valores o instrumentos de alta rentabilidad (high yield securities) pueden implicar grandes riesgos y no son adecuados para todos los inversores. De hecho, en ciertas inversiones, las pérdidas pueden ser superiores a la inversión inicial, siendo necesario en estos casos hacer aportaciones adicionales para cubrir la totalidad de dichas pérdidas. Por ello, con carácter previo a realizar transacciones en estos instrumentos, los inversores deben ser conscientes de su funcionamiento, de los derechos, obligaciones y riesgos que incorporan, así como los propios de los valores subyacentes a los mismos. Podría no existir mercado secundario para dichos instrumentos.**

BBVA o cualquier otra entidad del Grupo BBVA, así como sus respectivos directores o empleados, pueden tener una posición en cualquiera de los valores o instrumentos a los que se refiere el presente documento, directa o indirectamente, o en cualesquiera otros relacionados con los mismos; pueden negociar con dichos valores o instrumentos, por cuenta propia o ajena, proporcionar servicios de asesoramiento u otros servicios al emisor de dichos valores o instrumentos, a empresas relacionadas con los mismos o a sus accionistas, directivos o empleados y pueden tener intereses o llevar a cabo cualesquiera transacciones en dichos valores o instrumentos o inversiones relacionadas con los mismos, con carácter previo o posterior a la publicación del presente informe, en la medida permitida por la ley aplicable.

Los empleados de los departamentos de ventas u otros departamentos de BBVA u otra entidad del Grupo BBVA pueden proporcionar comentarios de mercado, verbalmente o por escrito, o estrategias de inversión a los clientes que reflejen opiniones contrarias a las expresadas en el presente documento; asimismo BBVA o cualquier otra entidad del Grupo BBVA puede adoptar decisiones de inversión por cuenta propia que sean inconsistentes con las recomendaciones contenidas en el presente documento. Ninguna parte de este documento puede ser (i) copiada, fotocopiada o duplicada en ningún modo, forma o medio (ii) redistribuida o (iii) citada, sin el permiso previo por escrito de BBVA. Ninguna parte de este informe podrá reproducirse, llevarse o transmitirse a aquellos Países (o personas o entidades de los mismos) en los que su distribución pudiera estar prohibida por la normativa aplicable. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de la jurisdicción relevante.

Este documento será distribuido en el Reino Unido únicamente a (i) personas que cuentan con experiencia profesional en asuntos relativos a las inversiones previstas en el artículo 19(5) de la ley de servicios y mercados financieros de 2000 (promoción financiera) de la orden de 2005, (en su versión enmendada, en lo sucesivo, la "orden") o (ii) entidades de grandes patrimonios sujetas a lo dispuesto en el artículo 49(2)(a) a (d) de la orden o (iii) personas a las que legalmente se les pueda comunicar una invitación o propuesta para realizar una inversión (según el significado del artículo 21 de la ley de servicios y mercados financieros de 2000) (en adelante, todas estas personas serán "personas relevantes"). Este documento está dirigido únicamente a las personas relevantes y las personas que no sean personas relevantes no se deberán basar en el mismo ni actuar de conformidad con él. Las inversiones o actividades de inversión a las que hace referencia este documento sólo están disponibles para personas relevantes y sólo se realizarán con personas relevantes.

Ninguna parte de este informe podrá reproducirse, llevarse o transmitirse a los Estados Unidos de América ni a personas o entidades americanas. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de los Estados Unidos de América.

El sistema retributivo del/los analista/s autor/es del presente informe se basa en una multiplicidad de criterios entre los cuales figuran los ingresos obtenidos en el ejercicio económico por BBVA e, indirectamente, los resultados del Grupo BBVA, incluyendo los generados por la actividad de banca de inversiones, aunque éstos no reciben compensación basada en los ingresos de ninguna transacción específica de banca de inversiones.

BBVA no es miembro de FINRA y no está sujeta a las normas de revelación previstas para sus miembros.

**"BBVA está sometido al código de conducta de los Mercados de Valores del Grupo BBVA, el cual incluye, entre otras, normas de conducta establecidas para prevenir y evitar conflictos de interés con respecto a las recomendaciones, incluidas barreras a la información. El Código de Conducta en los Mercados de Valores del Grupo BBVA está disponible para su consulta en la dirección Web siguiente: [www.bbva.com](http://www.bbva.com) / Gobierno Corporativo".**

**BBVA es un banco supervisado por el Banco de España y por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, e inscrito en el registro del Banco de España con el número 0182.**